



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DE 2018.

En Murcia, Barrio de Santa Eulalia, a veintiséis de julio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en la sede de la alcaldía sita Plaza de la Candelaria nº 8 del Barrio de Santa Eulalia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Isabel Monreal Garrido, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Juan Francisco Artero Martínez
Dña. Francisca José Alcaraz Norte
D. Antonio Pascual de Riquelme Herrero
Dña. Rocio Teresa López Ruiz

Por el Grupo Ciudadanos

D. Francisco José del Cerro Orenes

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Nicolás Toledo Gómez

Vocales ausentes:

Dña. Eloisa Romero Martínez (Grupo Municipal Cambiemos Murcia)
D. José Luis Marco Gallud (A.VV. San Lorenzo Universidad)
D. Alfonso Hernández Quereda (Grupo Socialista)
Dña. M^a José Fernández Marcote (A.VV. Catedral San Bartolomé)

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Ratificación acuerdo 19/06/18, sobre concesión de subvenciones a los colectivos AVV San Lorenzo Universidad y Catedral San Bartolomé.

La Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales, una vez obtenido el informe favorable, la ratificación de la concesión de subvención iniciada en el pleno extraordinario de fecha diecinueve de junio:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Solicitante	Importe €
A.VV. CATEDRAL SAN BARTOLOME	4000'00
A.VV. SAN LORENZO UNIVERSIDAD	4000'00

Se aprueba por unanimidad.

2. Petición de subvención colectivo Centro de Iniciativas Juveniles DINAMUR.

La Sra. Presidenta informa de la solicitud de petición de subvención del colectivo de Iniciativas Juveniles DINAMUR, significando que el proyecto de actividades presentado se desarrolla en los barrios de La Fama, La Paz y Vistabella, por lo que excede del ámbito territorial de la Junta Municipal, procediendo su denegación. Unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Isabel Monreal Garrido

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego